
“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

01. Secretaría dice: Dos escritos recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, la Ciudadana Carmela Coronel Ángeles, quien se desempeñó como Sindica Municipal de la Villa de Zaachila, durante el periodo 2019-2021, le informa al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, que no se llevó a cabo la entrega recepción de su municipio, razón por la que dejó todo el mobiliario, documentación, sellos, llaves y vehículo que se encontraban bajo su resguardo, así como su acta de entrega-recepción dentro de las oficinas de la Sindicatura Municipal, para que en el momento en que la nueva autoridad abriera las oficinas, encontrara ahí todo lo descrito; así también informa que le firmaron su acta de entrega-recepción.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

02. Secretaría dice: Oficio número 64/PM/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel El Grande, Tlaxiaco, solicita la Recategorización de Agencia de Policía a Agencia Municipal de Miguel Hidalgo, perteneciente al Municipio.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 912 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Francisco del Mar, Juchitán, informa que el Ciudadano Pedro Coheto Montero y su Suplente renunciaron al cargo de Concejales para integral el cabildo municipal, y en su lugar se designó por orden de prelación a la Ciudadana Amada Nieto Luis; así

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

también informa que el Ciudadano Melitón Vargas Gómez y su suplente, renunciaron al cargo de Concejales para integral el cabildo municipal, y en su lugar se designó por orden de prelación a la Ciudadana Martha Martínez López.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficios números TEO/SG/A/675/2022 y TEO/SG/A/763/2022 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco y veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente PES/02/2020, por el que acusa de recibo los oficios números AP/11/2021 y HCEO/LXV/CPGAA/002/2021.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 621 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio número TEO/SG/A/752/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/101/2020 reencauzado a JDCI/64/2020, mediante el cual declara que la sentencia dictada en ese asunto, el cinco de febrero de 2021, ha sido cumplida en su totalidad por cada una de las autoridades responsables y vinculadas.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Igualdad de Género.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán; remite ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

07. Secretaría dice: Oficio número 0075/TEPOS/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Teposcolula; remite ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

08. Secretaría dice: Oficio número MCO/89/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Encargado de despacho de la Sindicatura Municipal de Calihuala, Silacayoapam; hace del conocimiento que con fecha 27 y 29 de noviembre de 2021 se recibieron en las oficinas que ocupa ese Municipio, las renunciaciones voluntarias del Presidente y Síndico municipal, así como también de las ausencias de los suplentes por ambos cargos, por fallecimiento y por renuncia voluntaria; por lo que mediante sesión de Cabildo de fecha 30 de noviembre de 2021 se dio cuenta sobre las renunciaciones y se asignaron entre los Concejales y suplentes a los encargados de despacho, lo anterior para que se emita la declaratoria.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/827/2022 recibido en la Secretaría de

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Servicios Parlamentarios el veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/66/2019, por el que ordena remitir su expediente al archivo de ese Tribunal como asunto total y definitivamente concluido.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 229 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

10. Secretaría dice: Dos escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Cástulo Bretón Mendoza, quien fungió como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Villa de Zaachila durante el trienio comprendido del uno de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, le informa al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se le tengan por hechas sus manifestaciones y se reconozcan los diferentes momentos en los que se presentó ante ellos la documentación que refiere el artículo 183 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, relativa al proceso de entrega-recepción del Municipio de Villa de Zaachila, sin que la autoridad se hubiese constituido en calidad de depositaria.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

11. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Presidente de la Mesa de Debates e Integrante del Concejo Ciudadano Popular de Santiago Laollaga, Tehuantepec, le remite al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, el Acta de Asamblea General del Pueblo de Santiago Laollaga,

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Tehuantepec, de fecha dieciocho de enero de dos mil veintidós, en la que realiza manifestaciones para la aceptación de un Comisionado Municipal.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Robert Reyes Calvo, Regidor del Municipio de Villa Sola de Vega, Sola de Vega, le informa al Presidente Municipal de Villa Sola de Vega, que se encuentran Contagiado de Sars-cov-2, para efecto de que de ser necesario hacer acto de presencia lo hará por medio de video llamada o la plataforma que designe.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficios números TEEO/SG/A/903/2022 y TEEO/SG/A/911/2022, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/51/2021; en el que declara el cierre de instrucción y señala fecha y hora para someter a consideración del Pleno del Tribunal el proyecto de resolución.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Llano Grande, Jamiltepec; remite ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

15. Secretaría dice: Oficio número MSMC/407/ADMIN./891 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Chimalapa, remite para conocimiento el bando de Policía y Gobierno Municipal de dicho Ayuntamiento

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

16. Secretaría dice: Copia de oficio número 226/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, la Secretaria de la sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, hace del conocimiento el acuerdo recaído en la controversia constitucional 124/2020, por la que sobresee y ordena el archivo de ese expediente como concluido.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Oficio número MSMC/407/ADMIN./888 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Chimalapa, Juchitán remite para conocimiento el Programa Anual de la Administración Pública Municipal de dicho municipio.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

18. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Sifio de Xitlapehua, Miahuatlán; hace del conocimiento del fallecimiento del Síndico Municipal propietario, así mismo informa que ha sido designada la C. Petra Ruiz Vásquez como Síndica Municipal.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

19. Secretaría dice: Oficio número SF/DI/100/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, la Secretaria de Finanzas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, solicita nuevamente se le informe sobre la aportación estatal conforme a las cuales se asigna el subsidio ordinario a la Universidad, esto con la finalidad de realizar modificaciones presupuestales correspondientes.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

20. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, la Ciudadana Arquitecta Ixchel Torres Espinosa, le informa a la Sindico Hacendaria y Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, información en seguimiento a acta de entrega recepción respecto el estado que guarda el parque vehicular entregado.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

21. Secretaría dice: Oficio número MSMA/R/23/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, las Regidoras de Hacienda; y Educación; y los Regidores de Seguridad Pública; Ecología Desarrollo Territorial y Urbano; y de Cultura, todos ellos del Ayuntamiento de Santa María Atzompa, Centro, le solicitan al Presidente Municipal que las sesiones ordinarias o extraordinarias se realicen de forma escalonada de acuerdo al grado de importancia siguiente: 1) La designación, nombramiento y aprobación de Tesorero; 2) Aprobación del proyectos de ingresos; 3) lo relativo a la queja y resolución presentada por los suplentes; y 4) El análisis e integración del órgano municipal del deporte.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

22. Secretaría dice: Oficio número MSMA/R/09/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de enero del año en curso, en el cual, las Regidoras de Hacienda; y Educación; y los Regidores de Seguridad Pública; Ecología Desarrollo Territorial y Urbano; y de Cultura, todos ellos del Ayuntamiento de Santa María Atzompa, Centro, le informan al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, los hechos suscitados durante la sesión extraordinaria de cabildo de fecha veinticinco de enero de dos mil veintidós, en la cual se autorizó el envío del cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2021.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Ing. Jorge Gutierrez Reyna, solicita se acuerde y cite a comparecer al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca para que informe sobre el cumplimiento de la recomendación número 03/2019.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Salud.

24. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, la C. Sol Esteli Salazar Barrios, solicita se le dé continuidad al punto de acuerdo que promovió.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia para ser agregado al expediente número 13 de la Sexagésima Quinta Legislatura.

25. Secretaría dice: Oficio número FGEO/FEMCCO/021/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, la Fiscal en Jefe adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción en el Estado de Oaxaca, solicita se le informe quienes son los que integran el Comité de Selección del sistema Estatal de Combate a la Corrupción, la fecha a partir de la cual fueron designados y cuanto tiempo dura el encargo.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

26. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el Cuarto Informe Trimestral correspondiente

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

al periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2021.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado; y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número SM/19/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, la Síndica Municipal y representante legal del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas, informa de la negativa de la autoridad municipal saliente de realizar la entrega recepción del área de Tesorería Municipal.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

28. Secretaría dice: Oficio SEMAEDESU/UJ/012/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, da respuesta al acuerdo número 23, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Oaxaca y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para que, reparen la violación al derecho de consulta, es decir, lleven a cabo la consulta a las comunidades el Vergel, los Ocotes, San José del Progreso, San Nicolás Yaxe y San Dionicio Ocotepéc sobre el proyecto minero Cuzcatlan.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

también agréguese al acuerdo número 23 de esta Legislatura.

29. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, la Ciudadana Carolina Martínez Tomas, quien se desempeñó como Regidora de Turismo del Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Zaachila, durante el periodo 2019-2021, le informa al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, que no se llevó a cabo la entrega recepción de su municipio, razón por la que dejó todo el mobiliario como computadoras, escritorios, sillas y demás, así como su acta de entrega-recepción dentro de las oficinas de la Regiduría de Turismo, para que en el momento en que la nueva autoridad abriera las oficinas, encontrara ahí todo lo descrito; así también informa que le firmaron su acta de entrega-recepción.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Vicente Coatlán, Ejutla, remite para los efectos legales a que haya lugar un ejemplar del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de San Vicente Coatlán, Ejutla.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

31. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Agente Municipal de San Gabriel Etla, Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etla, le solicita al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, que en caso de no

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

haber consenso entre las autoridades administrativas de la comunidad integrada por la Cabecera Municipal y sus Agencias y Núcleo Rural, para lograr un equilibrio de poderes, designe un Comisionado Municipal.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32. Secretaría dice: Oficio número PMYSPH/29/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal y el Síndico Procurador y Hacendario de Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, solicitan se les informe del estado de la solicitud de creación de una partida presupuestal denominada “pago de Sentencias Civiles” para dotar de recursos extraordinarios a su municipio, con el fin de dar cumplimiento a las distintas sentencias dictadas en contra del Ayuntamiento, ingresada mediante oficio PMSM/290/2021 de fecha trece de diciembre de dos mil veintiuno.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

33. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Zenen Maldonado López, Presidente Electo del Municipio de Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, presenta su formal renuncia al cargo de Presidente Municipal, ya que sus compañeros electos no se la quisieron aceptar.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

34. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Agente Municipal, Alcalde Único Constitucional y Secretario de la Agencia Municipal de Asunción Etla, Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etla, le solicitan al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, no se realice el nombramiento de un comisionado y se promueva a través de dicha institución la integración de un nuevo Concejo Municipal.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

35. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Agente Municipal de San Miguel Etla, Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etla, le solicitan al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, que en caso de no haber consenso entre las autoridades administrativas de la comunidad integrada por la Cabecera Municipal y sus Agencias y Núcleo Rural, para lograr un equilibrio de poderes, designe un Comisionado Municipal.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

36. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Crescencio Solano Coronel, quien dice a ver fungido como Regidor de Vinos y Licores del Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Zaachila, durante el periodo 2019-2021, le informa al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, que no se llevó a cabo la entrega recepción de su municipio, razón por la que dejó todo el mobiliario como computadoras, escritorios, sillas y demás, así como su acta de entrega-recepción dentro de las oficinas de la Regiduría de Vinos y Licores, para que

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

en el momento en que la nueva autoridad abriera las oficinas, encontrara ahí todo lo descrito; así también informa que le firmaron su acta de entrega-recepción.

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

37. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el C. Ángel Aquino Nazariéga, informa que en la tercera sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Santo Domingo Chihuitán, Tehuantepec, fue designado como Concejal por el principio de representación proporcional, ante la renuncia de las ciudadanas y ciudadanos que en orden de prelación le antecedían.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

38. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, ciudadanas y ciudadanos indígenas zapotecos y en su carácter de Ayuntamiento Comunitario del Municipio de San Juan Bautista Guelache; le manifiestan al Secretario General de Gobierno, su oposición a la designación de un Comisionado Municipal.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

39. Secretaría dice: Copia de oficio número 09/AMVG/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual,

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

integrantes de la Agencia Municipal de Vicente Guerrero, perteneciente al municipio de Villa de Zaachila; le solicitan al Presidente Municipal las participaciones federales del ramo 28 correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

40. Secretaría dice: Oficio número 59 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, remite ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

41. Secretaría dice: Dos escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Regidor de Hacienda de San Martín Peras, Juxtlahuaca; remite acta de comparecencia de fecha 31 de enero del 2022, por medio del cual el ciudadano Román Juárez Cruz, comparece ante la Secretaría Municipal para ratificar la renuncia al cargo de Presidente del H. Ayuntamiento de San Martín Peras, Juxtlahuaca; acta de sesión extraordinaria de cabildo por medio del cual se aprueba la renuncia del C. Román Juárez Cruz al cargo de Presidente del H. Ayuntamiento de San Martín Peras; así mismo en el segundo de cuenta remite para su debido trámite ante la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios de ese Congreso del Estado del expediente correspondiente a la renuncia de integrante del Ayuntamiento de San Martín Peras, Juxtlahuaca, a efecto de emitir la declaratoria correspondiente.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 010 de la Sexagésima Quinta Legislatura.